

## ***El capitalismo: la economía alternativa***

**Por José Luis Parra**

Publicado en la Revista Margen Nº 53, marzo de 2009

---

### **Introducción**

Una ola de revisionismo recorre el mundo al tiempo que un mayor número de personas descubre la existencia de diversas formas de producción y relaciones económicas -que en forma conciente o inconciente por parte de quienes las practican- se oponen de raíz al imperio de la propiedad privada: empresas cooperativas, intercambios directos o trueque; prácticas que se alzan frente a la hegemonía monopólica de las monedas nacionales que sirven a la consolidación del modelo capitalista de apropiación y concentración de la riqueza.

Tales sistemas o modos de relación se difunden como "economías alternativas". En este artículo intentaré demostrar que esas distintas formas de producción y relaciones económicas son las que se inscriben en la naturaleza sana de los seres humanos mientras que las relaciones capitalistas constituyen la economía alternativa que degeneró en una enfermedad que destruye todo a su paso, como un virus, y que sólo su situación de preeminencia por el uso de la fuerza le permite formalizarse como la economía natural. Estas notas continúan pues la línea de análisis del artículo "Formas de producción alternativas: el trueque como sistema solidario y cooperativo", publicado en Margen Nº 20 de diciembre de 2001.

El crack financiero internacional de 2008 y la gran crisis económica que sacude al mundo son motivo más que importante para continuar en este camino de recuperar los valores humanos como la solidaridad y la cooperación, el respeto a la naturaleza, el amor por la paz y la belleza.

De más está decir que esta gran "crisis" confirma cabalmente la certeza de los millones de seres que han sido protagonistas de la historia luchando desde todas las formas posibles por la libertad y la justicia, para que continuemos pensando que "otro mundo es posible".

### **Un mundo en "crisis"**

Desde la publicación del artículo "Formas de producción alternativas: el trueque como sistema solidario y cooperativo" **-1-**, muchas cosas han ocurrido en un mundo golpeado por una situación que los mismos responsables denominan graciosamente "crisis", fenómeno que debería ser considerado como una situación planificada y ejecutada con mucho cuidado y que constituye el mayor robo perpetrado contra la humanidad en toda su historia. Miles de millones -dólares en USA y euros en Europa- han sido transferidos desde los gobiernos pseudo representativos a las grandes empresas, especialmente la banca privada, con el fin de sostener el sistema crediticio. A plena luz del día y sin los trucos que utilizaría cualquier mago para ocultar su acto, los gobiernos defensores de la libertad de empresa han determinado hacer pasar -a la vista de todos- la riqueza de sus pueblos a las manos de quienes quebraron en forma fraudulenta sus negocios públicos.

## **Negocios públicos – negocios privados**

Me detengo un momento en esta cuestión que no es menor.

En este caso, la expresión público no hace referencia a aquello que es del “común”, que es de todos (Público: perteneciente o relativo a todo el pueblo). Al decir que la banca crediticia quebró sus negocios públicos me refiero a aquello que nos dejan conocer (Público: notorio, patente, manifiesto, visto o sabido por todos).

Esta faceta pública de la banca crediticia no es menos perniciosa que la que se oculta detrás de los acuerdos signados en despachos ministeriales o presidenciales; acuerdos que permanecen en el ámbito privado desde que no se dan a conocer al vulgo, por razones obvias. El fundamento de los negocios visibles -sólo legales desde la óptica del capitalismo- no es otro que la ganancia generada por el secuestro extorsivo del dinero o bien por la apropiación del excedente producido por las economías de los países subdesarrollados.

Parece una broma de mal gusto o un juego de palabras, pero lo cierto es que en este inicio de milenio, al mejor estilo romano, quienes fundieron sus empresas recibieron -como premio-fondos públicos de los Estados, que podrán prestar luego a sus legítimos dueños “los ciudadanos” y cobrarles intereses y comisiones por ello, para mantenerlos atados a ese fenomenal y perverso circuito doméstico de dominación financiero económica.

## **Resistencia**

Las grandes empresas capitalistas han logrado el dominio de los Estados y perfeccionan día a día el manejo de los resortes políticos en el marco de un sistema al que denominan impudicamente “Democracia”, al que designan como el espacio natural y marco más propicio y necesario para el desarrollo de las libertades individuales.

Ejércitos de soldados, pero también de abogados, políticos profesionales y comunicadores sociales sirven a sus fines. Lo que no pueden comprar lo acorralan, persiguen y dominan, cueste lo que cueste.

Al cabo de 2.000 años, los detentadores del sistema lograron grandes triunfos. Los perdedores, sin embargo, no han muerto en la batalla. Constituyen la mayoría de la humanidad, la que sólo en apariencia ha cedido el campo.

Los grupos concentrados de la economía mundial -con el uso de métodos que incluyen la violencia ejercida por los aparatos militares de los Estados- confirman e intentan sostener por todos los medios que no hay existencia posible fuera de ese modelo de acumulación y desigualdad. Pero su problema renace toda vez que los millones de seres humanos que se hallan cada vez más lejos de una vida digna, espectadores de la destrucción de los recursos naturales y explotados hasta la esclavitud, se empeñan en vivir. Y para vivir se aferran a las cuestiones más elementales, más vitales, por lo que surge -en consecuencia- la necesidad de encuentro, solidaridad y cooperación.

## **Cuadro de situación**

Los gobiernos latinoamericanos impusieron durante la década del '90 la entrega y malventa de las empresas estatales, fundadas y desarrolladas con el esfuerzo de generaciones.

Se trató de una ola de “privatizaciones” en el marco del proceso conocido como neoliberalismo.

Esas acciones pudieron efectivizarse sin oposición popular, ya que la resistencia al imperialismo

había sido aplastada con gran violencia durante los procesos de las múltiples dictaduras militares que culminaron en América Latina durante la década del '80.

Estos procesos militares determinaron la destrucción de los aparatos productivos y de los sistemas educativos y redes sociales, la anulación de los movimientos políticos y gremiales y un feroz endeudamiento externo que imposibilitaba el crecimiento con desarrollo.

Tal cuadro de situación poco podía colaborar para realizar una democracia participativa.

Al respecto, analizando el rol del Estado, Guillermo O'Donnell (quien acuñó el término "democracia delegativa", estudió el fenómeno de la baja intensidad de la ciudadanía y adelantó la muerte lenta de las democracias) señaló: *"los ciudadanos y ciudadanas tenemos un derecho público e irrenunciable al estado. Pero no a cualquier estado; tenemos derecho a un estado que, mediante el logro de niveles satisfactorios de desempeño en sus cuatro dimensiones se convierte no sólo en promotor del desarrollo económico y la equidad social sino también en promotor y garantía de los diversos aspectos de la ciudadanía-política, civil, social y cultural-entranados por una democracia de suficiente plenitud y calidad. Este tipo de estado es el ancla indispensable de los derechos de ciudadanía, inscriptos en su sistema legal, implementados por sus respectivas instituciones, promovidos por su credibilidad y facilitados por adecuados filtros. Los derechos no existen en el aire o sólo en los discursos; ellos realmente existen y pueden ser demandados en su vigencia cuando son inscriptos e implementados por un buen estado, un estado de y para la democracia..." -2-*

El copamiento del Estado produjo entonces un cambio notable de paradigma en nuestras sociedades, al aceptarse los endeudamientos ilícitos y la destrucción económica como hechos irreversibles; la debilidad del Estado y la sociedad frente al poder de las empresas, el descocimiento de derechos, la corrupción y todo aquello que nos sentencia a padecer las injusticias propias de un sistema feudal.

### **La corrupción no es condición particular del subdesarrollo**

Pareciera que nadie en el mundo entra en pánico o hace sonar la alarma cuando se conocen casos de corrupción, de autoritarismo, de violencia ejercida por el Estado, "**en cualquier país subdesarrollado**". Se argumenta que esas evidencias no son otra cosa que las mismas razones que crean, impulsan y condicionan tal situación de subdesarrollo y pobreza.

### **Como dice Nicomedes Santa Cruz:**

*"Todos se quejan:*

*—¡Ah, si en mi país no hubiese tanta política...!*

*—¡Ah, si en mi país no hubiera gente paleolítica...!*

*—¡Ah, si en mi país no hubiese militarismo,*

*ni oligarquía ni chauvinismo*

*ni burocracia ni hipocresía*

*ni clerecía ni antropofagia...*

*—¡Ah, si en mi país..." -3-*

Sin embargo, los libros de Historia reflejan innumerables magnicidios, golpes de estado, golpes financieros, guerras y uso de la violencia hacia el interior o el exterior, que han ocurrido en los países más desarrollados. Quizás por "reflejar" y expresar al bando ganador, estos hechos

gozan de un tratamiento benévolo por parte de quienes están en condiciones de enjuiciar tales actos: responsables de medios de prensa e instituciones educativas, intelectuales en general.

El siglo XXI se caracteriza por la masividad en las comunicaciones, especialmente a partir del desarrollo de la TV satelital e Internet. Llama la atención la forma en que se siguen ocultando las evidencias de los crímenes que cometen a diario las grandes corporaciones y los detentadores del poder en los Estados desarrollados de la Tierra.

La propiedad de los medios masivos de comunicación o la compra de espacios publicitarios para acallar cualquier voz crítica explicarían ese silenciamiento, complementado por la escasa resistencia que se desarrolla en los ámbitos educativos, espacios propicios para el estudio crítico de la realidad y que continúan copados por la ideología dominante para "moldear" a su imagen y semejanza a las nuevas generaciones.

### **Ensayos de laboratorio**

Nada se oculta, todo está a nuestro alcance para conocer la verdad y permitirnos plantarnos en oposición para no aceptar ser parte de más corrupción y violencia.

Así, podemos ver que cada momento de la historia sacudido por algún hecho violento o desgraciado para la humanidad (Crisis del año 30, guerras mundiales, etc.), fue precedido por una prueba a escala, como un ensayo de laboratorio para demostrar su eficacia.

En ese orden, esta gran crisis mundial fue adelantada en los Estados Unidos de Norteamérica con el ascenso del clan Bush a su gobierno y el terrible caso de la quiebra fraudulenta de la empresa Enron, en el año 2001.

Como ya señalé en un artículo anterior, *"al paso del tiempo siguen apareciendo elementos que demostrarían que se trató de una maniobra ilícita que licuó millones de dólares; que existen conexiones directas con el poder central y la familia Bush; que estas conexiones "ensucian" a gobiernos títeres en todo el mundo (España, Inglaterra y Francia, así como India, Argentina, Uruguay, México, Bolivia y Chile, entre otros)...*

*...En un proceso que está investigando el mismo Senado de USA, disfrazó crecientes pérdidas por medio de compañías testaferras que estableció como socias, mientras infló artificialmente los beneficios aparentes y el valor de sus acciones, engañando a los accionistas..." -4- .*

El Lic Dávalos López confirma estos datos: *"...el daño humano de la quiebra de Enron ha sido enorme; casi 60,000 millones de dólares en capitalización de mercado se han esfumado al desplomarse el valor las acciones de decenas de miles de personas que habían invertido en la empresa (sus precios pasaron de 92 dólares a 25 centavos de dólar)... -5-*

### **Un nuevo acto: el crash de Wall Street**

El modelo Enron -probado éxitosamente en 2001- se plasmó en 2008 con el crack económico que se originó en Estados Unidos y sacudió a los principales "mercados de dinero" mundiales.

Los valores del dinero -como ocurriera en otros momentos de la historial- una vez más se inflaron artificialmente, generando un circuito falaz de especulación.

Los bancos alertaron entonces sobre pérdidas multimillonarias y quiebras masivas, lo que desencadenó una enorme secuencia de despidos que afectó -y continúa afectando- a miles de trabajadores.

Es necesario señalar que la crisis no es la consecuencia de malversaciones y fraudes, sino que es parte del proceso del negocio, en el que primero se inflan los valores de las operaciones basadas en la especulación sobre el dinero y luego se lo hace desaparecer frente a los ojos del público.

El secreto del truco radica necesariamente en el poder que ejercen las empresas multinacionales, que es disfrazado como la confianza que impone la regulación de los Estados capitalistas y que no es más que el uso de la fuerza que obliga a los seres humanos a integrarse obligatoriamente al sistema jurídico como público cautivo.

El manejo arbitrario sobre las economías de los países incluye -por la fuerza- a masas de incautos usuarios en lo que se denomina bancarización.

De tal modo se tergiversan los elementos fundamentales del sistema deomocrático: la tan mentada "inclusión" no lo es en relación a la masa de la riqueza producida, mientras que los "ciudadanos" se convierten en meros usuarios o simplemente en "el público".

### **El plan de salvataje modelo Obama**

No tomar conciencia de nuestro poder como ciudadanos nos sentencia a ser espectadores en una mesa de juego en la que se cambian las reglas toda vez que los dueños de la Tierra necesitan seguir ganando.

El sistema capitalista -hasta ayer liberal en los papeles- deviene hoy en intervencionista promoviendo la entrada en escena de los gobiernos de los países desarrollados, que utilizarán los fondos públicos (la riqueza generada por los ciudadanos) para salvar a los bancos y empresas privadas que quebraron. El argumento es que así se generarán nuevos puestos de empleo.

El reciente presidente de Estados Unidos Barack Obama explicó públicamente que se trata de implementar "un plan de rescate para la clase media que suponga la **inversión en la creación de puestos de trabajo** y alivie a la gente que ha visto reducida su nómina".

Para ello se aprobó un plan que asciende a casi 900.000 millones de dólares para utilizar en dos años y que se inyectará en bancos y empresas, lo que constituye un doble robo multimillonario a la humanidad en su conjunto.

Como plantea Walter Delgado Acevedo, "en esta crisis observamos que las instituciones más basadas en el mercado se vienen abajo y corren a pedir la ayuda del Estado. Al final, dicen todos, ese modelo no funciona. Este momento es señal de que las declaraciones de liberalización del mercado financiero eran falsas. La hipocresía entre el modo en el que el Tesoro estadounidense, el FMI y el Banco Mundial manejaron la crisis asiática de 1997, y el modo en que se está manejando ésta, pinta de cuerpo entero lo especulativo del mercado que lo convierte en un casino" **-6-**.

### **Nuevamente el dinero**

El Estado se reconoce como tal por varios elementos característicos. Según puede leerse en cualquier manual de geografía, un Estado debe tener:

- Un territorio delimitado sobre el que ejerce soberanía y que es reconocido por otros estados

- Una población
- Un aparato jurídico
- Un gobierno que ejerza la autoridad

Max Weber señaló que el Estado es una organización que reclama con éxito el monopolio de la violencia legítima (léase uso del poder de policía para imponer las leyes).

Al hablar de mantener una unidad, se da por entendido que el concepto abarca lo económico y financiero. El Estado es entonces la unidad política que representa al pueblo y administra la riqueza de este pueblo, en la que los recursos naturales comunes son su fuente. Las actividades económicas e intercambios comerciales deben ser necesariamente regulados por ese Estado. Así, el pueblo (la gente, los ciudadanos, el común, etc.) es el legítimo poseedor de la riqueza general.

Por lo tanto, el Estado ejerce poder sobre el sistema formal de producción e intercambios. Y lo hace a través del manejo monopólico del dinero, considerado como un medio de cambio y medida de valor en el pago de bienes o servicios.

El dinero sería entonces la representación en cualquier forma física -como papel o metal- de la riqueza de un país. Debería entonces estar a disposición del pueblo, para facilitar las actividades económicas.

*Sin embargo, como señala Silvio Gesell, "gracias a la división del trabajo, producimos más de lo que consumimos y es así como emancipados de las exigencias inmediatas de la vida, podemos dedicar más tiempo, más provisiones y más trabajo, al incremento o perfeccionamiento de nuestros medios de producción. Sin la división del trabajo no habiéramos alcanzado nunca el nivel actual de riqueza en medios de trabajo, y sin esos medios, el trabajo no hubiera rendido ni la décima, ni la centésima, ni aun la milésima parte de nuestra producción actual..."*

*Excepto el pequeño cultivador de la tierra que consume casi todo lo que produce los demás productores están sujetos incondicionalmente a esa obligación económica de vender los frutos de su trabajo a cambio de dinero. El dinero es la condición fundamental de la división del trabajo desde el momento en que la amplitud que ha experimentado excluye el comercio de trueque..."*

*Los productos de la división del trabajo, las mercancías, están destinadas de antemano para el cambio, es decir tienen para sus productores el mismo significado que el dinero tiene para nosotros todos: ellos nos son útiles como objetos de cambio. Sólo la perspectiva de poder canjear sus productos (mercaderías) a cambio de otros induce a los productores a abandonar las formas primitivas de producción y recurrir a la división de trabajo... El dinero como medio de intercambio es la base y condición de la desarrollada división del trabajo, de la producción de mercancías. Un medio de intercambio es indispensable para la división del trabajo....*

*Pero es esencial que la fabricación de ese medio de intercambio sea monopolizado por el Estado. Si cualquier persona pudiera fabricar dinero libremente y hacerlo a su manera, su multiplicidad lo haría inútil para llenar su objeto. Todos declararían a su propio producto como dinero y con ello habríamos retornado al comercio de trueque..." ( Gesell, Silvio. El orden económico natural, pág.30)*

Así lo confirma el Premio Nobel de Economía 1974, Friedrich A. von Hayek, al explicar que "la ficción es que si hay algún objeto que claramente puede diferenciarse del resto y ser considerado moneda, entonces debe ser emitido por el gobierno, si la justicia debe obligar un

*pago, entonces debe existir un medio legal de pago, y el único ente capaz de decidir que es legal o ilegal es el gobierno.” -7-*

## **La división económica del trabajo**

Al hablar de división de trabajo se hace referencia específicamente a la división económica del trabajo y no a una forma de organización industrial. La división del trabajo produce objetos de cambio, mercancías, al contrario que las economías llamadas primitivas, que estaban o están orientadas a la satisfacción inmediata de necesidades básicas.

En síntesis, Silvio Gesell aporta algunos elementos interesantes para comprender por qué las personas aceptan un papel-moneda:

- *“ porque mediante la división del trabajo se fabrican productos que son útiles para su productor tan sólo como objetos de cambio;*
- *porque el intercambio de productos, a cierta altura de desarrollo de la división del trabajo, se hace imposible sin medio de cambio;*
- *porque el medio de cambio por su naturaleza se concibe tan sólo como dinero público y social;*
- *porque el Estado, de acuerdo con nuestra concepción, no suministra otro dinero que no sea papel-moneda;*
- *porque los poseedores de mercancías se han visto ante la alternativa de aceptar papeluchos del Estado en cambio de sus mercancías, o, de lo contrario, renunciar a la división del trabajo, y finalmente,*
- *porque los portadores de tales papeluchos no los cedían gratuitamente, tan pronto se les ha revelado el apremio de los poseedores de mercancías, forzados a ofrecer éstas a cambio de aquéllos...” (Gesell, Silvio, pág. 33)*

Las personas deben aceptar obligatoriamente el uso de la moneda “de curso legal” porque el Estado exige el pago de tasas e impuestos en ese medio, así como se requiere papel-moneda para la compra de bienes. **El dinero entonces se utiliza o se guarda como un objeto valioso en sí mismo.**

## **Secuestro de la moneda**

Hecha la explicación del concepto de moneda y su valor, que **es más histórico que real o físico**, podremos entender cómo se opera para mantener el poder sobre la riqueza a partir de dominar la moneda.

En tal sentido, aclara Silvio Gesell: *“ El que posee dinero tiene un derecho a la compra inmediata, pero nada más. Un derecho al interés es incompatible con el concepto del dinero, puesto que tal derecho equivaldría a un impuesto privado al intercambio de mercancías, con ayuda de una institución pública...”*

*El derecho al interés vendría a ser un derecho a interrumpir el intercambio mediante la retención del dinero, para colocar así a los poseedores de mercancías, que lo aguardan, en situación de apremio, y aprovechar ésta para la extorsión de intereses...” (pág.96)*  
Siguiendo esta línea de pensamiento, el dinero tradicional obtiene su interés del proceso de la circulación y no de la producción que generan quienes lo utilizan. Otra vez Silvio Gesell para

definirlo: *“Él exprime directamente de la sangre del pueblo”*.

El capitalismo utiliza el poder del Estado para proteger la propiedad privada. La riqueza acumulada durante siglos de robo y conquista se encuentra encerrada simbólicamente en los bancos. Desde allí se repite diariamente -con total impunidad- el delito cometido contra la humanidad: el secuestro y cobro extorsivo del rescate por el uso del dinero.

### **Dominación cultural**

Si nos resulta muy difícil entender la explicación que leemos, vemos o escuchamos en los medios de comunicación en boca de economistas o de los ministros de economía de turno, debemos pensar ante todo que no es señal de poca inteligencia o preparación, sino más bien el montaje de un engaño.

Se cuenta que Raúl Scalabrini Ortiz decía que los problemas económicos y financieros eran muy sencillos de entender, bastaba sólo con saber sumar y restar; que cuando a alguien le explican algo y no lo entiende se debe preguntar hasta entender, y si se sigue sin entender es porque a ese alguien lo quieren robar.

El capitalismo ejerce la dominación sobre la economía, y desde allí reproduce su sistema de pensamiento, especialmente con herramientas poderosas como la educación. Los economistas salidos de las universidades han acumulado toneladas de teorías acerca de crisis, inflación, recesión, desocupación, etc. A cual más compleja, utilizan fórmulas y confirman leyes que resultan incomprensibles para la gran mayoría. Se garantizan así el derecho a constituirse en únicos e imprescindibles interlocutores especialistas a la hora de intervenir en temas económicos. Y confirman de esa forma el manejo y robo de los recursos y la riqueza de los bienes de la humanidad.

### **Economías alternativas**

Hasta aquí podemos ver cómo el sistema capitalista genera situaciones que rompen con las reglas naturales y con los antecedentes históricos, apropiándose de los conocimientos y técnicas desarrollados a lo largo de millones de años por el conjunto de los seres humanos anónimos, que utilizaban los conocimientos anteriores como punto de partida necesario para un nuevo avance. Se trata entonces de bienes comunes, por herencia de nuestros antepasados.

Apropiarse de los recursos naturales, de la tierra o del agua, de la ciencia y la técnica, es como apropiarse y cobrarnos la propiedad intelectual sobre el fuego, o los conceptos de hogar, amor, paz o trabajo.

Tal sistema antinatural, que busca simplemente reproducir sus ganancias, no puede dar respuesta a las necesidades de la gran mayoría de la humanidad. Como consecuencia de ello, debe convivir con otras formas de producción e intercambios, a las que se denomina generalmente economías informales, economías de subsistencia, economías alternativas, etc.

Cuanto más profundas son las crisis o cracks del sistema capitalista, más visibles se hacen los emprendimientos informales. Los que deben ser reconocidos, aceptados e incluso presentados como ejemplos por los mismos Estados.

En este orden se inscriben las economías basadas en los intercambios directos de bienes de producción o trueque, que pueden -o no- utilizar “moneda interna” para su funcionamiento.

En ese orden también deben ser consideradas las economías de subsistencia, en las que sólo se produce e intercambia para sostener las necesidades básicas.

En estas instancias no se verifica pues la división del trabajo y la acumulación de bienes.

### **Promoción y venta de mentiras**

La difusión de indicadores económicos negativos y datos sobre inflación y desocupación producen malestar en las poblaciones. Este malestar puede producir estallidos no controlados, por lo que la sensación de inestabilidad debe neutralizarse a fin de mantener la preeminencia del Estado por sobre cualquier mirada crítica.

Los movimientos de economía libre y natural se levantan como modelos de éxito frente a los modos de producción basados en la concentración de la riqueza en pocas manos, lo que desprestigia aún más al sistema imperante.

Para el establishment es fundamental mantener el control, por lo que destina dinero "de aquellos fondos secuestrados" para tentar a quienes comienzan a andar por el camino de las mal llamadas economías alternativas. Un modo de controlar a los disidentes es mantenerlos -sin que lo sepan- en el sistema capitalista. Para ello, se promueve la creación de cooperativas o empresas sociales, y se les brinda luego préstamos o subsidios para su funcionamiento.

El trabajo con un sistema cooperativo en el seno de un sistema capitalista, bajo las reglas impuestas a partir de recibir un préstamo que genera obligaciones, es el mejor modo de sentenciar al fracaso a quienes se empeñan en encontrar nuevos modos de producción y relaciones económicas.

El Estado cautivo del capital promueve entonces la actividad cooperativa pero no modifica las reglas que manejan la economía, manteniendo la situación de poder que ejercen las grandes empresas y la banca.

El resultado es previsible: si las nuevas cooperativas logran producir bienes, no lograrán romper la cadena de comercialización y del mercado que manejan los emporios.

Por un breve lapso, los socios de dichas cooperativas tendrán trabajo y canalizarán su malestar, silenciando su oposición. Al fin, el fracaso de la acción cooperativa constituye la mejor defensa para la continuidad del sistema capitalista.

### **La vida, ¿patrimonio de la humanidad?**

El poder capitalista avanza hasta límites increíbles, tanto como para lograr que los Estados permitan manipular las leyes para su exclusivo beneficio, apartándose del bien común y la defensa del más débil.

Es el caso de permitir el usufructo de bienes naturales de la humanidad, como los vegetales que fueron desarrollados por siglos de trabajo cooperativo por parte de millones de seres anónimos, en lo que se conoce como "Revolución agraria". **-8-**

El paso de una vida nómada a una sedentaria, en la que pudo reunirse un excedente de alimento a partir de la práctica de la agricultura, se debió al conocimiento del ciclo natural de los vegetales y a su cuidado a lo largo de muchísimo tiempo, lo que posibilitó el desarrollo y crecimiento -a su vez- de las reservas de las plantas, en lo que se conoce como proceso de domesticación de los vegetales.

Al vivir en estado salvaje, las plantas estaban obligadas a utilizar sus reservas (por ejemplo hidratos de carbono en forma de almidón), de modo que esas reservas eran reducidas.

El cuidado (domesticación) -realizado por los seres humanos- permitió que las plantas no requirieran esas reservas, las que se fueron acumulando, aumentando el volumen y sirviendo a los fines de la alimentación humana.

En consecuencia, una papa, el maíz, trigo, etc., son como los conocemos hoy, por obra de esa notable relación con la humanidad. Se requirieron millones de seres para lograrlo, en lo que constituyó un triunfo de la humanidad por sobre los avatares de la naturaleza.

Desconociendo a la misma naturaleza y a ese dramático paso cooperativo de la humanidad a una nueva forma de vida, los Estados le dan la razón a las grandes empresas multinacionales y en el marco del sistema que postula la propiedad privada, determinan actualmente el reconocimiento legal a esa propiedad a partir de las famosas patentes.

El avance de la ciencia sólo puede entenderse como el acopio y progreso de aquellos conocimientos cooperativos y universales.

Sin embargo, en la actualidad hemos reconocido la propiedad legal que ejercen sobre la misma naturaleza unos pocos seres desaprensivos que lucran con ella a costa de destruir los recursos y dejar a millones de seres humanos sin los elementos básicos para una vida digna.

Para dar un ejemplo, baste señalar a Monsanto, empresa que patentó a su nombre el poroto de soja, al mejor estilo de una divinidad absoluta que crea vida de la nada, como si la soja no hubiera tenido existencia previa hasta su intervención y manipulación. Invito a leer el artículo "Ecuación latinoamericana siglo XXI: concentración económica + déficit sanitario + manipulación informativa = subdesarrollo + esclavitud + muerte" en Margen Nº 42 (<http://www.margen.org/suscri/margen42/monsanto.html>)

## **El desarrollo tecnológico y la dominación capitalista**

Las multinacionales impulsaron a los gobiernos títeres de América Latina a tomar el poder en sucesivas oportunidades para destruir las economías regionales y los sistemas productivos de desarrollo autónomo.

Estos gobiernos persiguieron a los opositores y combatieron a los que llamaron comunistas, pantalla que sirvió, entre otras cosas, para vaciar las universidades y copar los sistemas educativos. Perseguidos o sin empleo, miles de científicos y técnicos de alto nivel de capacitación debieron partir al exilio o emigraron tras un empleo. Es el fenómeno conocido como "fuga de cerebros".

El país permitió su vida y su desarrollo (salud, seguridad, educación, etc.) La universidad los formó con un nivel de excelencia. Y ante el ahogo militar, debieron constituir la legión de empleados de empresas multinacionales que -sin invertir nada en su formación- aprovecharon la inversión realizada por cada país de origen para hacerlos trabajar en proyectos que determinaron la creación o construcción de elementos que luego fueron vendidos a nuestros países a altos precios, por obra del alto valor agregado que aporta la tecnología.

En el colmo del pensamiento positivista, nos hacen creer que en nuestros países pobres no estamos en condiciones de pagar sueldos altos acordes a la tarea de la investigación y desarrollo científicos, que sólo lo pueden hacer los países ricos. Sin embargo, nuestros científicos son preparados, aún hoy, por nuestras universidades. Y somos nosotros quienes pagamos por el producto de sus investigaciones.

Entonces contamos en realidad con capacidad suficiente para la capacitación y también para pagar por el producto. Sin embargo, caemos en un círculo vicioso que nos aleja cada vez más de una independencia real.

## **Cooperativismo y software libre**

Si consideramos que la evolución de la ciencia y las técnicas no podría verificarse sin el aporte de los conocimientos anteriores producidos por la humanidad entera, veríamos que la libertad para apropiarse y patentar inventos o desarrollos tecnológicos es el primer postulado del sistema capitalista, el cual requiere del engaño y la confusión para su institucionalización y aceptación por parte de los pueblos.

Los medios de comunicación verificaron un avance explosivo desde el primer cuarto del siglo XX.

A partir de allí, la tecnología de la información y la comunicación constituyó un elemento de gran importancia para lo que se ha denominado "globalización".

El manejo de los sistemas informáticos es otro elemento que ha ingresado en los anales de los robos a la humanidad y forma parte del sistema de transferencia de riqueza, a la vez que es útil como herramienta de subordinación al poder imperial.

El control de los recursos informáticos, especialmente de los programas (software) que pagan derechos de uso, en especial a la empresa Microsoft (propietaria de las patentes de Windows, Office, etc.) genera una dependencia notable.

SI no existieran otros recursos, nada podríamos decir. Sin embargo, existen otras opciones en sistemas operativos y programas (software), quizás más estables y seguros que los ofrecidos por Bill Gates. En ese orden, quizás el más conocido sea Linux.

La filosofía del software libre consiste en un hecho más de la libre expresión, que no puede ser coartada ni utilizada como elemento de intercambio monetario.

El software libre permite a las personas ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, cambiar y mejorar los programas. Se plantean cuatro tipos de libertades para sus usuarios:

- La libertad de ejecutar el programa, para cualquier propósito.
- La libertad de investigar cómo trabaja el programa y adaptarlo a sus propias necesidades. Para ello es condición el acceso libre al código fuente.
- La libertad de redistribuir copias para que pueda ayudar a todos por igual.
- La libertad de mejorar el programa y publicar sus mejoras y versiones modificadas en general, para que se beneficie toda la comunidad. Como se dijo, el acceso al código fuente es una condición necesaria.

Las miles de computadoras que se usan en un país, podrían ahorrarse el pago de las patentes de propiedad intelectual de Windows (sangría que ocurre en nuestros países en millones de dólares).

Ese dinero serviría para desarrollar capacitación y desarrollo en software libre, sistema autónomo y cooperativo.

## **Pobreza en la riqueza**

En el referido artículo del año 2001 que da pie a esta nota, al hablar de Formas de producción alternativas, expresaba que *"La utilización de sistemas económicos no formales constituye una respuesta concreta y conciente a la condena como colonias que nos impusiera el capitalismo, proceso descrito por Franz Hinkelammert al decir que: '... la transformación de América Latina en periferia tampoco puede ser explicada simplemente por su aceptación del libre comercio. Un comercio se puede ejercer solamente si hay bienes o servicios para comercializar. Si el comercio de exportación comprende bienes manufacturados, un comercio de importación solamente es concebible si hay la posibilidad de exportar bienes no manufacturados, esto es materia prima y productos agrícolas.... La riqueza natural es, por lo tanto, la condición adicional para que el comercio libre pueda convertir una determinada región en periferia... . ..la existencia de periferias desequilibradas puede producirse solamente en regiones con dotaciones naturales muy ricas. Esto es lo contrario de lo que supone el sentido común... El sentido común se sorprende frente al hecho de que América Latina sea tan pobre a pesar de tener una riqueza natural tan grande. La verdad es al revés. América Latina es tan pobre justamente porque la riqueza natural de que dispone permitió su transformación en periferia desequilibrada, y por lo tanto en región subdesarrollada...'"*

## **Conclusión**

Por lo expuesto hasta aquí, planteo en este artículo que no deberíamos hablar de economías alternativas cuando hacemos referencia a formas solidarias y cooperativas, a modos de producción como lo son las llamadas economías de subsistencia o a prácticas que promueven la utilización de los recursos naturales en el marco de un desarrollo sustentable.

Por lo mismo, planteo que no podemos hablar de economía si no ponemos en tela de juicio al mismísimo capitalismo que se alza poderoso sobre un continente conquistado; enseñoreado encima de los habitantes originarios asesinados y perseguidos; erguido sobre la esclavitud y expoliación a que se sometió a los descendientes de los primeros habitantes y a los nuevos americanos sentenciados también a constituir la mano de obra requerida para la generación de su riqueza.

Con estos dos elementos a considerar, estaremos en condiciones de encarar la construcción de nuevos modelos de desarrollo económico, respetuosos de la naturaleza, solidarios y cooperativos.

En otra oportunidad hablaremos de cooperativismo. Quiero finalizar este artículo recordando algunos principios de cooperación colectiva señalados por el maestro Raúl Scalabrini Ortiz:

- Primero: Principio del hombre colectivo, porque la voluntad del número, que es como el apellido de la colectividad, debe tener primacía sobre lo individual. Ni la riqueza ni el ingenio ni la sabiduría tienen derecho a acallar o burlar la grande voz de la necesidad de cada conjunto colectivo, que es la voz que más se aproxima a la voluntad de destino.
- Segundo: Principio de la comprensión del hombre, para que esta unidad compleja esté siempre presente con sus necesidades biológicas, morales, intelectuales y espirituales y no se sacrifique jamás la realidad humana a una norma abstracta o un esquema desprovisto de vida.
- Tercero: Principio de protección al más débil, para que se elimine la ley de la selva y se establezca una verdadera posibilidad de igualdad. Todo lo que no se legisla, se legisla implícitamente a favor del fuerte. La igualdad teórica es una desigualdad práctica a

favor del poderoso.

- Cuarto: Principio de la comunidad de la riqueza natural, porque la propiedad es una delegación de la fuerza de la organización colectiva que la hizo posible y la mantiene.
- Quinto: Principio de la utilidad colectiva del provecho, para que nadie tenga derecho a obtener beneficios de actividades perjudiciales o inútiles para la sociedad y por tanto toda ganancia o lucro del ingenio ajeno o de la retención infructuosa de un bien, debe ser considerados nulos e ilícitos en la parte que no provienen del trabajo o del ingenio propio. **-9-**

## NOTAS

**-1-** Parra, José Luis. "Formas de producción alternativas: el trueque como sistema solidario y cooperativo". En Margen Nº 20, verano 2001.

**-2-** O'Donnell, Guillermo. "Algunas reflexiones acerca la democracia, el Estado y sus múltiples caras". Ponencia en el XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, año 2008

**-3-** Santa Cruz, Nicomedes. "América Latina". Ritmos negros del Perú.

**-4-** Parra, José Luis. "Paralelos históricos: una doble contabilidad". Artículo publicado en Revista Margen. En Margen Nº 26, invierno 2002.

**-5-** Dávalos López Juan José. "La quiebra de Enron: ¿Modelo para el Siglo XXI? La crisis de la globalización". Artículo publicado en Macro Economía, México, año 2002. En Internet: [http://www.macroeconomia.com.mx/articulos.php?id\\_sec=7&id\\_art=36](http://www.macroeconomia.com.mx/articulos.php?id_sec=7&id_art=36)

**-6-** Delgado Acevedo, Walter. "Respuesta a Crisis: El mayor Crack de Wall Street desde el 87", en "Bolsa e inversiones" (<http://www.indice-general.com/>), octubre de 2008.

**-7-** von Hayek, Friedrich A. "Definición de moneda". En <http://www.eumed.net/libros/>

Recuérdese que los restos humanos más antiguos encontrados hasta el momento se remontan a más de dos millones de años.

**-8-** Scalabrini Ortiz. "Escritos". Reproducido en <http://ar.geocities.com/raulscalabriniortiz/esc04.htm>

## BIBLIOGRAFÍA

Gesell, Silvio, "El Orden Económico Natural". Publicado por E.F. Gesell, Buenos Aires, 1936